



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

FONCODES

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Abancay, 03 de mayo del 2023

OFICIO N° 0044-2023-MIDIS/FONCODES/UT-ABANCAY

Señor:

Ing. Guerson Yovani Paliza Pinto
RESPONSABLE REGIONAL – EQUIPO TECNICO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Ciudad.-

ASUNTO : IMPLEMENTACIÓN A CASOS DE ALERTA

REFERENCIA : OFICIO N° 010-2023-CTVC/APURIMAC

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de comunicarle respecto a los casos alertados por su representada (Casos N° 17, 18, 19, 20, 21 y 22), han sido verificados por parte de los Especialistas Territoriales de Proyectos Productivos y/o Facilitadores de Proyectos de Desarrollo Productivo de esta Unidad Territorial a cargo de los proyectos relacionados con la veeduría y/o vigilancia, para tal fin remito los siguientes informes para los fines pertinentes, según detalle:

- Informe N° 069-2023-MIDIS/FONCODES/ABA-JGO - Casos N°s 17, 18 y 21
- Informe N° 030-2023-MIDIS/FONCODES/ABA-DCC - Caso N° 20
- Informe N° 058-2023-MIDIS/FONCODES/ABA-WOP- Caso N° 19
- Informe N° 059-2023-MIDIS/FONCODES/ABA-WOP- Caso N° 22

Por otra parte, debo indicar que mediante Memorando Múltiple N° 00011-2023-MIDIS/FONCODES/ABA se ha dispuesto la implementación y atención correspondientes a los casos de alertas puestas de conocimiento de esta Unidad Territorial mediante OFICIO N° 0021-2023-CTVC/APURIMAC. Sin embargo es necesario añadir que también se ha instruido a los Especialistas Territoriales de Proyectos Productivos y/o Facilitadores de Proyectos de Desarrollo Productivo para que los proyectos productivos a cargo de ésta Unidad Territorial sean conducidos hacia una gestión que evidencie calidad y mejora continua en su ejecución física y financiera, con la eficiente y transparente adquisición de bienes y servicios para la correcta utilización de los recursos financieros al ser éstos fondos de carácter público.

Asimismo, se ha instruido a los Especialistas antes mencionados que, las acciones de supervisión deben desarrollarse principalmente en los siguientes aspectos: Control de cumplimiento de actividades de la implementación de cada proyecto, seguimiento al cumplimiento de marco





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

FONCODES

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

normativo, supervisión de gestión de información y documentación, supervisión financiera, gestión del riesgo, medición de resultados, análisis de contexto, evaluación de involucrados (Representantes de Núcleos y Agentes) y, evaluación de resultados de los proyectos de conformidad a la normativa en la materia.

En tal sentido cumpla con remitir el resultado de las verificaciones realizadas para los fines pertinentes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración.

Atentamente,


ECOL ROBERTO PIZARRO GUEVARA
JEFE
UNIDAD TERRITORIAL AYMAY FONCODES
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL





PERU

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

FONCODES

FONCODES

Firma Digital

Firmado digitalmente por MESTAS
GOIZUETA Roberto Pablo FAU-
2023032002 hora
Ubicación: See el texto del documento
Fecha: 20.04.2023 hora: 07:40:08

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Abancay, 20 de Abril del 2023

MEMORANDO MULTIPLE N° 000011-2023-MIDIS/FONCODES/ABA

A : JUAN CARLOS GAVANCHO OYOLA
Facilitador de Proyectos de Desarrollo Productivo U.T. ABANCAY

WASHINGTON ORIHUELA PALOMINO
Especialista Territorial de Proyectos Productivos U.T. ABANCAY

DURAN CCOICCA CCORAHUA
Especialista Territorial de Proyectos Productivos U.T. ABANCAY

De : **ROBERTO PABLO MESTAS GOIZUETA**
Jefe de la Unidad Territorial Abancay

Asunto : NOTIFICACION DE ALERTAS DEL COMITE DE
TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA-CTVC

Referencia : OFICIO N° 0021-2023-CTVC/APURIMAC

Me dirijo a usted, en atención al documento de la referencia, para comunicar que la Unidad Territorial Abancay ha sido notificado por el CTVC con seis (06) casos de alertas (se adjunta) a los Proyectos Productivos Haku Wiñay/Noa Jayatai; por lo que, esta Jefatura dispone su implementación y atención correspondiente, **bajo responsabilidad**; teniendo un **plazo máximo de cinco (05) días hábiles** para la presentación del informe correspondiente sobre las acciones realizadas, debidamente sustentado, a fin de ser comunicado al CTVC Regional de Apurímac.

A continuación, se detalla los casos de alertas y responsable de atención correspondiente:

- Ing. Juan Carlos Gavancho Oyola
 - CASO 0017-2023-CTVC-APU-F
 - CASO 0018-2023-CTVC-APU-F
 - CASO 0021-2023-CTVC-APU-F
- Ing. Washington Orihuela Palomino
 - CASO 0019-2023-CTVC-APU-F
 - CASO 0022-2023-CTVC-APU-F
- Ing. Duran Ccoicca Ccorahua
 - CASO 0020-2023-CTVC-APU-F

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ROBERTO PABLO MESTAS GOIZUETA
FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL

Página 1 de 1



Gobierno del Perú



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio de
Prestaciones SocialesFondo de Cooperación
para el Desarrollo Social
FONCODES

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**INFORME N° 000059-2023 - MIDIS/FONCODES/ABA-WOP**

A : Econ. Roberto Pablo Mestas Goizueta
Jefe Unidad Territorial- Abancay

DE : Ing. Washington Orihuela Palomino
Especialista Territorial de Proyectos Productivos

Asunto : DESCARGO REFERENTE A LA ALERTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Y VIGILANCIA CIUDADANA - CASO N° 0022-2023-CTVC/APU

Referencia : MEMORANDO MULTIPLE N° 000011-2023-MIDIS/FONCODES/ABA
CASO N° 0022-2023-CTVC/APU

Fecha : Abancay 02 de mayo del 2023

Por medio del presente me dirijo a usted, con relación al INFORME DE DESCARGO REFERENTE A LA ALERTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA - CASO N° 0022-2023-CTVC/APU, los que detallo a continuación:

1. Análisis del caso N° 0022-2023-CTVC/APU

Documento emitido por el CTVC con información señalada del Responsable Regional: Guerson Yovani Paliza Pinto con DNI N° 31040792 de la organización del CTVC con cargo de responsable Regional, quien emite la alerta CASO N° 0022-2023-CTVC/APU donde indica haber realizado la entrevista al Sr. presidente del ORNEC, donde se habría identificado:

NEC NO CUENTA CON DOCUMENTACIÓN DEL PROYECTO

Durante la entrevista el presidente del ORNEC Los Chankas señala NO CONTAR en su poder ni en los archivos correspondientes para la gestión del Proyecto del Libro de Actas.

INTEGRANTES DEL ORNEC NO RECIBE CAPACITACIÓN /ORIENTACION.

Durante la entrevista el presidente del ORNEC Los Chankas señala que NO todos los miembros del ORNEC han recibido capacitación sobre los siguientes temas:

- Plan Operativo
- Guía de Ejecución de Proyectos
- Expedientes Técnicos del Proyecto
- Rendición de Cuentas

2. DESCARGO:

1. Cuando indica no tener en SU PODER, definitivamente el presidente del NEC no tiene en su poder los documentos de gestión cuestionados, Aprobados en Reunión según el acta del 28/02/2023 encargaron al Coordinador del NEC la custodia de los documentos de gestión en la oficina del ORNEC, en consecuencia, la documentación se encuentra en la OFICINA DEL ORNEC, los que ratifican





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio de
Prestaciones Sociales

Fondo de Cooperación
para el Desarrollo Social
FONCODES

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

mediante el INFORME N° 0014 – 2023/NEC LOS CHANKAS/CT/YGM, de parte del Coordinador del NEC Ing. Yuri Guillen Marca y el acta de fecha 28/02/2023 suscritos por los directivos del ORNE y ORNEC. los mismos que adjunto. Ratifico que los documentos de gestión en cuestión se encuentran en la oficina del NEC los que adjunto evidencia fotográfica.

2. Referente a la sugerencia y recomendaciones:

- a. Referente a la verificación de los documentos de gestión se constató en la oficina del ORNEC, donde se muestra la imagen junto con el Coordinador del NEC. No solo se tiene el libro de actas, se cuenta con los documentos siguientes:
 - i. PROCEDIMIENTO N° 74-2022-FONCODES/UGPP Adquisición de Bienes Y Servicios para la Ejecución de los Proyectos Productivos.
 - ii. PROCEDIMIENTO N° 85-2020-FONCODES/UGPP Rendición de Gastos, Pre Liquidación y Liquidación De Proyectos Productivos.
 - iii. PROCEDIMIENTO N° 96-2022-FONCODES/UGPP Convocatoria, Registro, Selección, Elección y Contratación de Personas Naturales Como Agentes Externos de Proyectos Productivos.
 - iv. Copia de las autorizaciones gasto
- b. El fortalecimiento de capacidades se realizó en más de una ocasión siendo la última capacitación y socialización de los documentos de gestión el 28/02/2023, la misma que consta en el acta que adjunto al presente.

3. CONCLUSIONES:

- a. Los documentos de gestión del ORNEC se encuentra en la oficina del ORNEC, la misma que los mismos integrantes del ORNE y ORNEC encargan al Coordinador del NEC custodiar en la oficina, el que sirva de consulta para la población y/o autoridades.
- b. Referente a las Sugerencia y recomendaciones se implementaron de forma oportuna, e incluso desde el inicio de ejecución del proyecto. Las capacitaciones y socialización de los documentos de gestión se realizan de forma descentralizada por lo disperso que se encuentra el ámbito de intervención del proyecto y ubicación de los integrantes del ORNE y ORNEC.

Es todo informo para su conocimiento y fines convenientes.

Atentamente,

ING. WASHINGTON CARMELA ALONSO
ESPECIALISTA TERRITORIAL P.P.
UNIDAD TERRITORIAL FONCODES
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL



- PROCEDIMIENTO N° 74-2022-FONCODES/UGPP ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS.
- PROCEDIMIENTO N° 85-2020-FONCODES/UGPP RENDICIÓN DE GASTOS, PRE LIQUIDACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.
- PROCEDIMIENTO N° 96-2022-FONCODES/UGPP CONVOCATORIA, REGISTRO, SELECCIÓN, ELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAS NATURALES COMO AGENTES EXTERNOS DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.
- GUIA N° 02-2014 -FONCODES/UGOE – ‘GUÍA DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO PRODUCTIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL “ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMÍAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES”

2. Socialización de los Expedientes Técnicos (NE Chuyama y NE Rio Blanco), Plan Operativo de los NE's, Análisis de modificación de partidas y de los órganos representativos NE y NEC.

y además a ello los presentes analizaron y verificaron los documentos de gestión (Procedimientos, Guía, Expedientes Técnicos y PO de los NE's) y de la presente reunión **aprobaron**:

- Tener en custodia de la oficina central del NEC Los Chankas Los documentos de gestión antes analizadas.
- Participación activa de los directivos en las actividades, responsabilidades y ejecución del proyecto.
- Desarrollo trimestral de rendición de gastos por NE de acuerdo al procedimiento 85-2020.

Así, mismo se desarrolló actividades de capacitación y fortalecimiento de capacidades a los usuarios en diferentes comunidades del ámbito de los proyectos a cargo del NEC LOS CHANKAS.

3. Conclusiones:

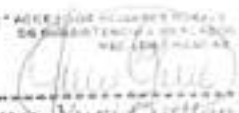
- El presente Caso N° 0022-2023-CTVC/APU quedo subsanado oportunamente de acuerdo a las recomendaciones antes mencionadas en el documento emitido por el CTVC.

4. Documento adjuntos:

- Acta de reunión.
- Panel fotográfico

Sin otro particular es todo cuanto informo.

Atentamente,

PP15 * ACCESO A LOS HOGARES RURALES - 15-01-2023
 DE SUBSISTENCIA A LOS ALBOLOS LOCALES
 NEC LOS CHANKAS

 Ing. Yuri Guillén Murca
 DNI: 71638719
 COORDINADOR

ACTA DE REUNION DE DIRECTIVOS DEL NEC LOS CHANKAS

En las instalaciones de la oficina del Núcleo Ejecutor Central de los Chankas, del distrito de Los Chankas, Provincia de Chichero, departamento de Apurímac, siendo las 10:00 PM horas del día 25 de Febrero del año 2023, se reunieron el Presidente del NEC DON JUAN TALAYERANO CASTRO con DNI N° 31475819, Tesorero de NEC DON CESAR CARPIO ANYOSA con DNI N° 31462715, Secretario de NEC DON TEOFILO LAURA TORRES con DNI N° 31472555, directivos integrantes de los NE Rio Blanco - NE Chuyama y el Coordinador de NEC Ing. YURI GUILLEN MARCA con DNI N° 71630719, reunidos con la finalidad del desarrollo de lo siguiente:

Primero respecto a la agenda

1. Socialización de los procedimientos:

- PROCEDIMIENTO N° 14-2022-FONCODESAUGPP ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS.
- PROCEDIMIENTO N° 85-2020-FONCODESAUGPP RENDICIÓN DE GASTOS, PRE LIQUIDACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.
- PROCEDIMIENTO N° 86-2022-FONCODESAUGPP CONVOCATORIA, REGISTRO, SELECCIÓN, ELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAS NATURALES COMO AGENTES EXTERNOS DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.
- GUÍA N° 02-2014 -FONCODESAUSOE - "GUÍA DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO PRODUCTIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL "ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMÍAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES"

2. Socialización de los Expedientes Técnicos (NE Chuyama y NE Rio Blanco) Plan Operativo de los NE's. Análisis de modificación de partidas y de los órganos representativos NE y NEC.

Todo ello basado en el marco de la ejecución del Programa Presupuestal PP-0116 "Acceso de hogares rurales con economías de subsistencia a mercados locales" - Haku Wifay Wira Jayntai

Segundo: El presidente de NEC Don Juan Talayerano Castro, brinda el saludo de bienvenida a los asistentes a la presente reunión, seguidamente le cede la palabra al Ing. Yuri Guillén Marca Coordinador de NEC Los Chankas para realizar la exposición con día positiva y sustento técnico referente a las agendas en mención.

Tercero: Los presentes analizan y verifican los documentos de gestión (Procedimientos, Guía, Expedientes Técnicos y PO de los NE's).

Cuarto: De la presente reunión **SE APRUEBA**

1. Tener en custodia de la oficina central del NEC Los Chankas Los documentos de gestión antes analizados
2. Participación activa de los directivos en las actividades, responsabilidades y ejecución del proyecto
3. Desarrollo trimestral de rendición de gastos por NE de acuerdo al procedimiento 85-2020

Siendo las 21:00 horas del día en mención se concluye la reunión firmando al pie los presentes

45125378
PRESIDENTE DEL NEC
NE RIO BLANCO

31475819
PRESIDENTE DEL NEC
NE RIO BLANCO

31462715
SECRETARIO DEL NEC

31472555
TESORERO DEL NEC

71630719
COORDINADOR DEL NEC

31475819
PRESIDENTE DEL NEC

31462715
SECRETARIO DEL NEC

31472555
TESORERO DEL NEC

71630719
COORDINADOR DEL NEC

31475819
PRESIDENTE DEL NEC

31462715
SECRETARIO DEL NEC

31472555
TESORERO DEL NEC

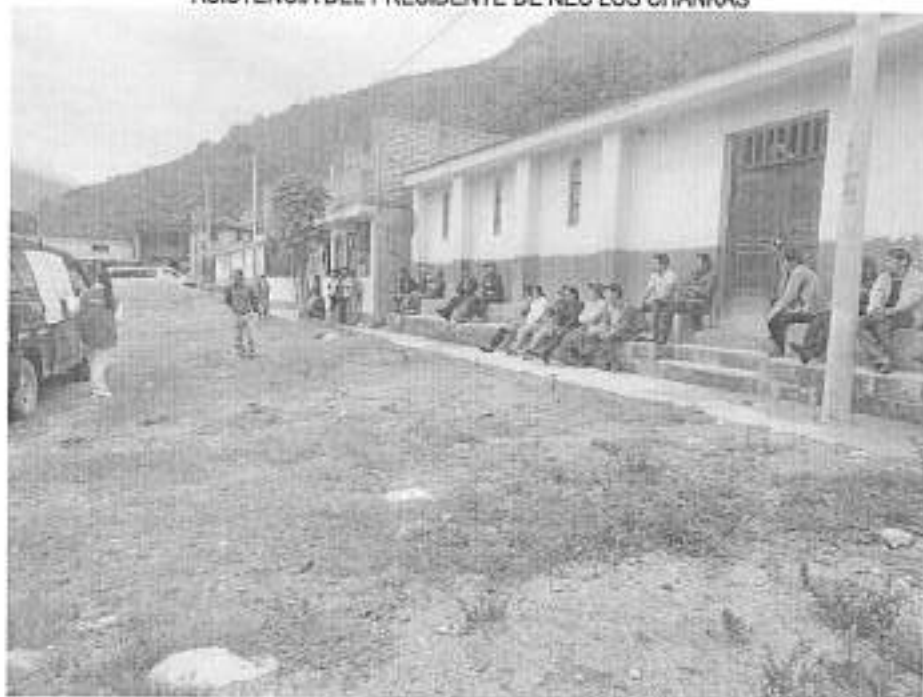
71630719
COORDINADOR DEL NEC

Ing. Yuri Guillén Marca
DNI: 71630719
COORDINADOR

FOTO 01: REUNION INFORMATIVA, SOCIALIZACION Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS USUARIOS Y DIRECTIVOS DEL NEC LOS CHANKAS.



FOTO 02: REUNION DE RENDICION DE GASTOS DESCENTRALIZADO DEL NEC LOS CHANKAS CON ASISTENCIA DEL PRESIDENTE DE NEC LOS CHANKAS



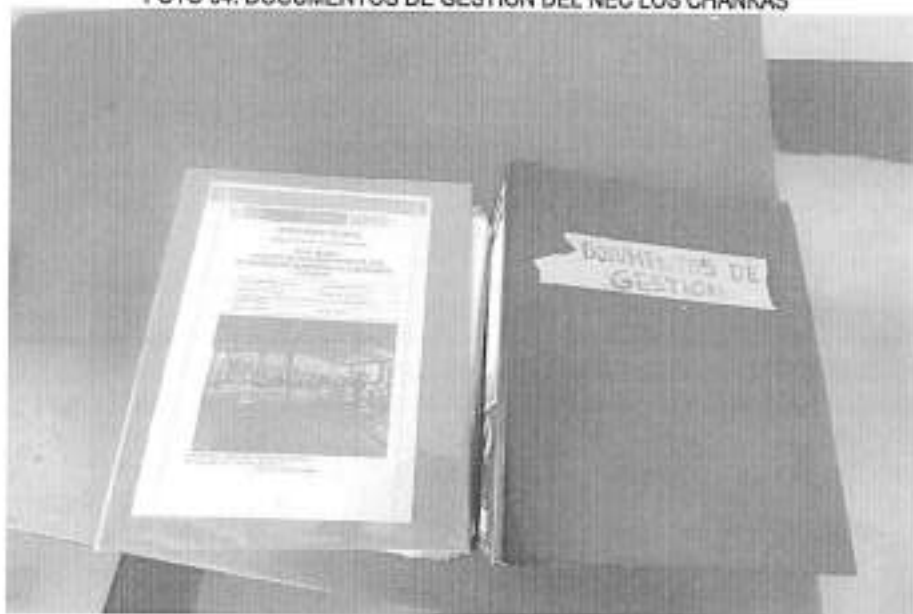
PP15 - ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL DISTRITO DE
DE RENDICION DE GASTOS DESCENTRALIZADO DEL NEC LOS CHANKAS

Yuri Gaitten Marca
Ing. Yuri Gaitten Marca
DNI: 71630719
COORDINADOR

FOTO 03: REUNION DE RENDICION DE GASTOS DESCENTRALIZADO DEL NEC LOS CHANKAS CON ASISTENCIA DEL PRESIDENTE DE NEC LOS CHANKAS



FOTO 04: DOCUMENTOS DE GESTION DEL NEC LOS CHANKAS



PPIS "ACCESORIO" HUGO ROSA RIVERA
DE RENDICION DE GASTOS DESCENTRALIZADO
NEC LOS CHANKAS

(Firma)
Ing. Yuri Gaitán Marín
DNI: 71610743
COORDINADOR

